

# 12. CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

## FUENTES

---

*INE. Atlas de Distribución de Renta de los Hogares*

El objetivo del ADRH es proporcionar información sobre el nivel y la distribución de renta desglosada según variables demográficas básicas de la población a nivel territorial muy detallado, concretamente de todos los municipios, distritos y secciones censales en que se organiza territorialmente el Estado, y particularmente, la Región de Murcia.

Se trata de una operación basada íntegramente en la explotación de registros administrativos. Se ofrecen resultados agregados (distintos indicadores como valores medios o medidas de distribución) en forma tablas.

El ámbito poblacional está constituido por la población residente en viviendas familiares del territorio nacional según el Fichero Precensal de Población (FPC) a fecha de 1 de enero del año siguiente al periodo de referencia de los datos de renta. Este fichero es un registro estadístico de población elaborado a partir del padrón y de su cruce con otros registros administrativos y que constituye la base poblacional sobre la que se construye el Censo de Población y viviendas 2021. Se excluye, por tanto, la población que reside en establecimientos colectivos.

## PRINCIPALES CONCEPTOS

---

*Renta neta del hogar (ADRH):* Renta bruta (rentas del trabajo, del capital mobiliario, por arrendamiento de inmuebles, de actividades económicas y otras rentas) menos impuestos y cotizaciones. La información primaria proviene de las autoridades tributarias proporcionando los importes recogidos en distintos formularios de la AEAT para la población objeto de estudio.

*Renta por unidad de consumo de un hogar (ADRH):* Renta neta generada por todos los contribuyentes del hogar dividido por el total de unidades de consumo del hogar.

*Unidades de consumo de un hogar (ADRH):* Para su cálculo, se utiliza en todos los países de la UE la llamada escala de la OCDE modificada, que asigna un peso de 1 a un adulto del hogar, 0,5 al resto de los mayores de 13 años y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.